

Guía de orientación Saber TyT

Módulos de competencias genéricas

2018-1

Presidente de la República
Juan Manuel Santos Calderón

Ministra de Educación Nacional
Yaneth Giha Tovar

Viceministra de Educación Superior
Natalia Ruiz Rodgers

Publicación del Instituto Colombiano para la
Evaluación de la Educación (Icfes)
© Icfes, 2018.
Todos los derechos de autor reservados.

Directora General
Ximena Dueñas Herrera

Secretaria General
María Sofía Arango Arango

Directora de Evaluación
Natalia González Gómez

Director de Producción y Operaciones
Giovany Babativa Márquez

Director de Tecnología
Eliécer Vanegas

Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo
Ilba Janeth Cárdenas Fonseca

Oficina Gestión de Proyectos de Investigación
Luis Eduardo Jaramillo Flechas

Subdirectora de Producción de Instrumentos
Nubia Sánchez

Subdirector de Diseño de Instrumentos
Luis Javier Toro Baquero

Subdirector de Estadísticas
Edwin Javier Cuéllar Caicedo

Subdirectora de Análisis y Divulgación
Silvana Godoy Mateus

Corrección de estilo
Juan Camilo Gómez

Diagramación
Diana Téllez Martínez

Bogotá, D. C., marzo de 2018



GOBIERNO DE COLOMBIA

ADVERTENCIA

Todo el contenido es propiedad exclusiva y reservada del Icfes y es el resultado de investigaciones y obras protegidas por la legislación nacional e internacional. No se autoriza su reproducción, utilización ni explotación a ningún tercero. Solo se autoriza su uso para fines exclusivamente académicos. Esta información no podrá ser alterada, modificada o enmendada.

Este documento se elaboró a partir de los documentos conceptuales de cada módulo, con la participación de los equipos de gestores de pruebas del Icfes y asesores externos.

Coordinación de la publicación

Alejandra Calderón García
Carlos Arturo Parra Villamil
María Angélica Piñeros Rivera

Equipo de gestores de pruebas del Icfes

Gestores Competencias Genéricas

Competencias Ciudadanas

Marcela Escandón Vega
Delvi Gómez

Comunicación Escrita

Sergio Estrada Reyes
Stephanie Puentes Valbuena
Alfonso Cabanzo Vargas
Manuel Alejandro Amado

Inglés

Moravia Elizabeth González Peláez
Stephanie Puentes Valbuena

Lectura Crítica

Alfonso Cabanzo Vargas
Manuel Alejandro Amado

Razonamiento Cuantitativo

Rafael Eduardo Benjumea Hoyos
Mariam Pinto Heydler
David Mauricio Ruíz Ayala

Asesores externos que participaron en las definiciones y conceptualizaciones de cada uno de los módulos, en las distintas fases y momentos del diseño, construcción y validación de marcos de referencia, especificaciones o preguntas:

Competencias Ciudadanas

Andrés Mejía
Ángela Bermúdez Vélez
María Isabel Patiño
Reinaldo José Bernal Velásquez
Eduardo Escallón
Rosario Martínez
José Fernando Mejía
Mauricio García Villegas
Rosario Jaramillo Franco
Maria Larusso

Inglés

Carlos Rico Troncoso

Lectura Crítica

Reinaldo José Bernal Velásquez
Juan Camilo González
Eduardo Escallón

Razonamiento Cuantitativo

Carlos Eduardo Vasco
Óscar Felipe Bernal Pedraza
Reinaldo José Bernal Velásquez

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO PARA PUBLICACIONES Y OBRAS DE PROPIEDAD DEL ICFES

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) pone a la disposición de la comunidad educativa y del público en general, **DE FORMA GRATUITA Y LIBRE DE CUALQUIER CARGO**, un conjunto de publicaciones a través de su portal www.icfes.gov.co. Estos materiales y documentos están normados por la presente política, y están protegidos por derechos de propiedad intelectual y derechos de autor a favor del Icfes. Si tiene conocimiento de alguna utilización contraria a lo establecido en estas condiciones de uso, por favor infórmenos al correo prensaicfes@icfes.gov.co.

Queda prohibido el uso o publicación total o parcial de este material con fines de lucro. **Únicamente está autorizado su uso para fines académicos e investigativos**. Ninguna persona, natural o jurídica, nacional o internacional, podrá vender, distribuir, alquilar, reproducir, transformar*, promocionar o realizar acción alguna de la cual se lucre directa o indirectamente con este material.

En todo caso, cuando se haga uso parcial o total de los contenidos de esta publicación del Icfes, el usuario deberá consignar o hacer referencia a los créditos institucionales del Icfes respetando los derechos de cita; es decir, se podrán utilizar con los fines aquí previstos transcribiendo los pasajes necesarios, citando siempre la fuente de autor; lo anterior siempre que estos no sean tantos y seguidos que razonadamente puedan considerarse una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del Icfes.

Asimismo, los logotipos institucionales son marcas registradas y de propiedad exclusiva del Icfes. Por tanto, los terceros no podrán usar las marcas de propiedad del Icfes con signos idénticos o similares respecto a cualesquiera productos o servicios prestados por esta entidad, cuando su uso pueda causar confusión. En todo caso, queda prohibido su uso sin previa autorización expresa del Icfes. La infracción de estos derechos se perseguirá civil y, en su caso, penalmente, de acuerdo con las leyes nacionales y tratados internacionales aplicables.

El Icfes realizará cambios o revisiones periódicas a los presentes términos de uso, y los actualizará en esta publicación.

El Icfes adelantará las acciones legales pertinentes por cualquier violación a estas políticas y condiciones de uso.

* La transformación es la modificación de la obra a través de la creación de adaptaciones, traducciones, compilaciones, actualizaciones, revisiones, y, en general, cualquier modificación que de la obra se pueda realizar, generando que la nueva obra resultante se constituya en una obra derivada protegida por el derecho de autor, con la única diferencia respecto a las obras originales que aquellas requieren para su realización de la autorización expresa del autor o propietario para adaptar, traducir, compilar, etcétera. En este caso, el Icfes prohíbe la transformación de esta publicación.

Contenido

Presentación	8
I. Características generales del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, Saber TyT	10
A. ¿Cuáles son los objetivos de Saber TyT?	10
B. ¿A quiénes evalúa?	10
C. Módulos genéricos que componen el examen	10
D. Cuestionario socioeconómico	10
E. Materiales del examen	11
F. Tipos de preguntas	12
G. Sesión del examen	13
1. Versión del examen para la población general	13
2. Versiones del examen para población en situación de discapacidad	13
H. Fechas de aplicación del examen y publicación de resultados	13
II. Especificaciones de los módulos genéricos	14
A. Módulo de lectura crítica	14
1. Competencias evaluadas en el módulo	14
a. Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto	14
b. Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global	14
c. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido	14
2. Tipos de textos utilizados en el módulo	15
3. Estructura del módulo	16

B. Módulo de razonamiento cuantitativo	17
1. Competencias evaluadas en el módulo	17
a. Interpretación	17
b. Formulación y ejecución	17
c. Argumentación	17
2. Contenidos incluidos en el módulo	18
3. Situaciones o contextos de evaluación	19
a. Familiares o personales	19
b. Laborales u ocupacionales	19
c. Comunitarios o sociales	19
d. Divulgación científica	19
4. Estructura del módulo	19
C. Módulo de competencias ciudadanas	20
1. Competencias evaluadas en el módulo	20
a. Conocimientos	21
b. Argumentación	21
c. Multiperspectivismo	21
d. Pensamiento sistémico	21
2. Estructura del módulo	23
D. Módulo de comunicación escrita	24
1. Aspectos evaluados en el módulo	24
a. El planteamiento que se hace en el texto	24
b. La organización del texto	24
c. La forma de la expresión	24
2. Estructura del módulo	25
E. Módulo de inglés	26
1. Partes del módulo	26

Lista de tablas

Estructura del examen Saber TyT

Tabla 1. Estructura de aplicación para población general	13
Tabla 2. Estructura de aplicación para población con discapacidad cognitiva o sensorial	13
Tabla 3. Fechas de aplicación y publicación de resultados	13

Especificaciones de los módulos genéricos

Módulo de lectura crítica

Tabla 4. Afirmaciones y evidencias del módulo	15
Tabla 5. Tipos de textos	16
Tabla 6. Distribución de preguntas por tipo de texto	16
Tabla 7. Distribución de preguntas por competencias	16

Módulo de razonamiento cuantitativo

Tabla 8. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo	18
Tabla 9. Contenidos evaluables en el módulo	19
Tabla 10. Distribución de preguntas por competencias	19

Módulo de competencias ciudadanas

Tabla 11. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo	22
Tabla 12. Distribución de preguntas por competencias	23

Módulo de inglés

Tabla 13. Distribución de preguntas por partes del módulo	26
--	----

Lista de figuras

Figura 1. Ejemplo de Hoja de respuestas	11
Figura 2. Cómo marcar en la Hoja de respuestas	12

PRESENTACIÓN



La Ley 1324 de 2009¹ le confiere al Instituto Colombiano para Evaluación de la Educación (Icfes) la misión de evaluar, mediante exámenes externos estandarizados, la formación que se ofrece en los distintos niveles del servicio educativo. También establece que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) defina lo que debe evaluarse en estos exámenes.

Por su parte, en el Plan Decenal 2006-2016 se propuso “organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de los logros y dificul-

tades de los estudiantes, su acceso, cobertura y permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio”².

Para cumplir con lo anterior, el Icfes ha avanzado en la alineación del Sistema Nacional de Evaluación Externa Estandarizada (SNEE), que posibilita la comparación de los resultados en distintos niveles educativos, ya que los diferentes exámenes evalúan las mismas competencias en algunas de las áreas que los conforman, más específicamente, en las competencias genéricas.

1 Congreso de la República de Colombia. (2009). Ley 1324 de 2009: por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el Icfes. *Diario Oficial*, 13 de julio de 2009, n.º 47.409. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional de Colombia.

2 Asamblea Nacional por la Educación. (2007). *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016: compendio general* (p. 16). Disponible en <http://www.plandecenal.edu.co>

¿Para qué sirve esta guía?

Hemos creado esta guía de orientación para que los docentes, directivos de instituciones de educación superior (IES) y los demás interesados en el examen de Estado de la educación superior, Saber TyT, se familiaricen con el examen a través de 2 capítulos. En el capítulo I se informa sobre las características generales del examen Saber TyT: sus objetivos, la población que se evalúa, la estructura, los tipos de preguntas y las fechas de aplicación. En el capítulo II se describen los módulos genéricos incluidos en el examen.

Novedad en el examen Saber TyT 2018-1

Con base en las discusiones sostenidas con la comunidad académica, que acompañan a la dependencia del Icfes encargada de la revisión

y mejoramiento de los procesos de diseño y construcción de instrumentos de evaluación, su calidad y medición, se estableció que era prioritario revisar los siguientes módulos específicos en el examen de TyT:

- Ensamblaje, mantenimiento y operación de maquinaria y equipos;
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad;
- Mantenimiento e instalación de *software* y *hardware*.

Por tanto, el Icfes informa a todos los estudiantes y facultades de programas técnicos profesionales y tecnológicos que, para la aplicación 2018-1, únicamente se evaluarán los módulos genéricos.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN DE ESTADO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SABER TyT

A. ¿Cuáles son los objetivos de Saber TyT?

La aplicación de los módulos de competencias genéricas que conforman los exámenes de Estado Saber TyT (técnicos profesionales y tecnólogos) tiene como objetivo evaluar y proporcionar un reporte del grado de desarrollo de habilidades y conocimientos generales de estudiantes que han aprobado el 75 % de los créditos de sus respectivos programas de formación técnica profesional o tecnológica.

B. ¿A quiénes evalúa?

Con la publicación de la Ley 1324 de 2009 y el Decreto 3963 del mismo año, se estableció que la presentación de los exámenes de Estado de la educación superior era obligatoria para obtener el título del nivel de pregrado.

Por lo anterior, este examen se aplica a los estudiantes de programas de los niveles de formación:

- Nivel técnico profesional (relativo a programas técnicos profesionales).
- Nivel tecnológico (relativo a programas tecnológicos).

C. Módulos genéricos que componen el examen

La versión del examen Saber TyT³, dirigida a la población general, incluye los 5 módulos genéricos

que se mencionan a continuación:

- Lectura crítica;
- Razonamiento cuantitativo;
- Competencias ciudadanas;
- Comunicación escrita;
- Inglés.

Es importante aclarar que estos módulos evalúan competencias, entendidas como las habilidades necesarias para aplicar de manera flexible los conocimientos en diferentes contextos. En este sentido, enfrentarse a este examen no implica solamente conocer conceptos o datos, si no que implica saber cómo emplear dichos conceptos para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.

D. Cuestionario socioeconómico

Además de presentar los 5 módulos mencionadas en el apartado anterior, los evaluados deben responder el cuestionario socioeconómico. Este cuestionario se compone de preguntas cortas de selección múltiple que se responden en la Hoja de respuestas y **no** se califican.

Este cuestionario, a su vez, permite obtener información que podría ayudar a explicar los resultados obtenidos en el examen sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Por ejemplo, indaga por características del núcleo familiar (composición, estatus laboral y educativo), condiciones del hogar (dotación de bienes dentro de la vivienda, estrato socioeconómico, disponibilidad de conexión a internet y servicio de televisión por cable), así como el tiempo dedicado por la familia al entretenimiento.

Este cuestionario se responderá al final de la sesión.

³ Los lineamientos para el diseño del examen Saber TyT se definieron de acuerdo con la política de formación por competencias del Ministerio de Educación Nacional tanto para nivel técnico profesional y tecnológico como para nivel profesional, y en su desarrollo han participado las comunidades académicas, asociaciones y redes de facultades y programas. Disponible en: http://w4.icfes.gov.co:8080/docs/resolucion_icfes_0455_2016.htm

- **¿Cuál es el manejo de la información recopilada en este cuestionario?**

La información recopilada solamente tiene propósitos académicos, por tanto, es confidencial. Es importante reiterar que no es una evaluación y no afectará los resultados de los evaluados.

E. Materiales del examen

Una vez esté ubicado en el aula, cada evaluado recibirá un paquete que incluye:

- **Cuadernillo de comunicación escrita:** contiene una temática propuesta para que el estudiante desarrolle un texto argumentativo de máximo dos páginas.

- **Cuadernillo:** contiene los módulos de lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas e inglés, y el cuestionario socioeconómico.

- **Hoja de respuestas:** contiene las opciones de respuesta para todas las preguntas del cuadernillo. En la figura 1 se muestra un ejemplo del formato de Hoja de respuestas.

- **Hoja de operaciones:** hoja blanca que los evaluados pueden usar para hacer los procedimientos que consideren necesarios para responder los módulos. Aunque esta hoja no se califica, los evaluados deben entregarla en conjunto con todo el material que les fue asignado en el paquete.

Recuerde:

Sus estudiantes deben rellenar en la Hoja de respuestas, para cada pregunta, el círculo con la opción que consideren correcta.



The response sheet is titled 'SABER TyT 2018-1 H01' and features the ICFES logo. It is divided into three main sections: a header for personal information, a grid of 120 multiple-choice questions, and a 'CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO' section at the bottom. The questions are numbered 1 through 120, with the last row containing questions 121 through 131. Each question has four circular options labeled A, B, C, and D. A pink oval highlights the 'CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO' section, and a pink arrow points from it to the text 'CUESTIONARIO SOCIOECONÓMICO' on the right side of the sheet.

Figura 1. Ejemplo de Hoja de respuestas

Continúe en la siguiente página

Continuación Figura 1

ESTE ESPACIO SOLO DEBERÁ SER DILIGENCIADO CUANDO EL JEFE DE SALÓN SE LO INDIQUE.

icfes
mejor saber
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

SABER TyT
2018-1

PARA DILIGENCIAR DURANTE EL EXAMEN
Juro ser quien afirmo ser y quien se inscribió para presentar este examen

Nombres y Apellidos Firma Documento de Identidad

Firme solo cuando se le indique

Figura 1. Ejemplo de Hoja de respuestas (reverso)

F. Tipos de preguntas

Para el Módulo de comunicación escrita, el tipo de pregunta es abierta, porque el estudiante debe desarrollar un texto argumentativo a partir de una temática propuesta. Para ello, el estudiante encontrará un espacio de dos páginas para desarrollar el escrito.

En los demás módulos, se utilizan preguntas de selección múltiple con única respuesta, que están conformadas por un enunciado (que presenta una situación, imagen, contexto, texto, etcétera), la formulación de una tarea de evaluación (aquello que se le pide al estudiante realizar) y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una es válida para responder la tarea planteada. El estudiante debe seleccionar entre estas opciones y rellenar completamente el círculo correspondiente a la opción de respuesta que considere acertada. En

la figura 2 se observa cuál es la manera correcta de rellenar las opciones de respuesta seleccionadas.

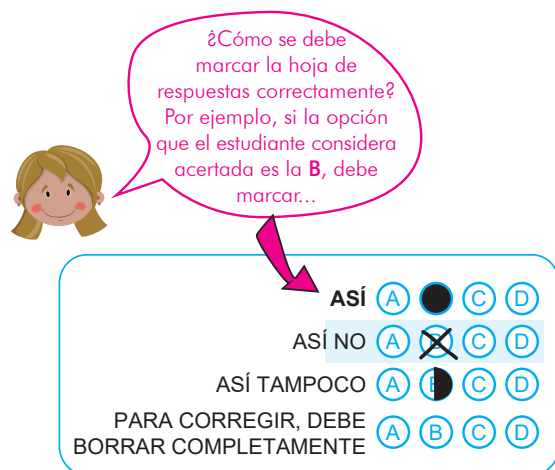


Figura 2. Cómo marcar en la Hoja de respuestas

G. Sesión del examen

1. Versión del examen para la población general

En la aplicación 2018-1, el examen contará con una sesión de cuatro horas y cuarenta minutos que se llevará a cabo durante la mañana; en esta sesión, los estudiantes serán evaluados a través de los módulos que se consideran genéricos para cualquier programa de formación de nivel técnico profesional y tecnológico.

En la tabla 1 se puede observar cuántas preguntas tiene cada uno de los módulos y el cuestionario socioeconómico.

Tabla 1. Estructura de aplicación para población general

Módulo	Preguntas por módulo	Tiempo máximo por sesión
Lectura crítica	35	4 horas y 40 minutos
Razonamiento cuantitativo	35	
Competencias ciudadanas	35	
Comunicación escrita	1	
Inglés	45	
Cuestionario socioeconómico	17	

2. Versiones del examen para población en situación de discapacidad

a. Población con discapacidad cognitiva o sensorial

De acuerdo con la Resolución 135 de 2017, artículo 6, el Icfes brindará condiciones especiales a la población en condición de discapacidad, siempre y cuando se cuente con un reporte previo que detalle la información necesaria sobre la discapacidad. El Icfes pone a disposición de esta población una versión del examen Saber TyT, cuya estructura es la siguiente:

Tabla 2. Estructura de aplicación para población con discapacidad cognitiva o sensorial

Módulo	Preguntas por módulo	Tiempo máximo por sesión
Lectura crítica	20	4 horas y 40 minutos
Razonamiento cuantitativo	20	
Competencias ciudadanas	20	
Comunicación escrita	1	
Cuestionario socioeconómico	17	

b. Población con discapacidad motora

Las personas con discapacidad motora presentan la versión del examen dispuesta para la población general, mostrada en la tabla 1. De acuerdo con la discapacidad motora, se brindan condiciones especiales durante el examen a los evaluados (por ejemplo, a las personas que se desplazan en silla de ruedas, con muletas o caminadores, se les debe ubicar en el primer piso del sitio de la aplicación). Dependiendo de la discapacidad, se puede suministrar apoyo para la manipulación del material del examen.

H. Fechas de aplicación del examen y publicación de resultados

A continuación, se presentan las fechas de aplicación y publicación de resultados del examen Saber TyT 2018-1.

Tabla 3. Fechas de aplicación y publicación de resultados

Actividad	Fecha
Aplicación del examen	domingo, 03 de junio de 2018
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 11 de agosto de 2018
Publicación de resultados institucionales Saber TyT	sábado, 19 de enero de 2019

II. ESPECIFICACIONES DE LOS MÓDULOS GENÉRICOS

A. Módulo de lectura crítica

Este módulo evalúa las capacidades de entender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse tanto en la vida cotidiana, como en ámbitos académicos no especializados. El propósito es establecer si un estudiante cuenta con una comprensión lectora que le permita interpretar, aprender y tomar posturas críticas frente a un texto, aunque no cuente con un conocimiento previo del tema tratado.

1. Competencias evaluadas en el módulo

El Módulo de lectura crítica evalúa tres competencias. Las dos primeras se refieren a la comprensión del contenido de un texto, ya sea a nivel local o global, y la tercera, a la aproximación propiamente crítica frente al texto. Estas competencias representan, de manera general, algunas de las habilidades cognitivas necesarias para ser un lector crítico.

Ahora bien, las competencias se evalúan mediante textos que difieren en su tipo y propósito. La razón para esto es que, si bien la lectura crítica de todo texto exige el ejercicio de las competencias mencionadas, estas se ejercitan de diferentes maneras en función de las características particulares de cada texto.

A continuación, se explica en mayor detalle en qué consisten las tres competencias mencionadas.

a. Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto

Esta competencia incluye la capacidad de identificar y entender los eventos, ideas, afirmaciones y demás elementos locales que componen un texto. Su evaluación está,

entonces, dirigida a la comprensión del significado de palabras, expresiones o frases que aparecen explícitamente en el texto. En ausencia de esta competencia, no es posible contar con las dos competencias siguientes.

b. Comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global

Esta competencia consiste en la capacidad de comprender cómo se relacionan semántica y formalmente los elementos locales que constituyen un texto, de manera que este adquiera un sentido global. En esa medida, las preguntas que la evalúan siempre involucran varios elementos locales de un texto (por ejemplo, diferentes frases o párrafos) y exigen reconocer y comprender su articulación. Esta competencia es necesaria para contar con la siguiente.

c. Reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido

Esta competencia consiste en la capacidad de enfrentar el texto críticamente. Incluye evaluar la validez de argumentos, identificar supuestos, derivar implicaciones, reconocer estrategias argumentativas y retóricas, relacionar los contenidos con variables contextuales, entre otras habilidades. Se trata de la competencia propiamente crítica y, como tal, exige un ejercicio adecuado de las dos anteriores.

Las afirmaciones y evidencias que componen la competencia de Lectura crítica, se presentan en la tabla 4.

Tabla 4. Afirmaciones y evidencias del módulo

Afirmación	Evidencia
1. Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	1.1 Entiende el significado de los elementos locales que constituyen un texto.
	1.2 Identifica los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o comic) y los personajes involucrados (si los hay).
2. Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	2.1 Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes.
	2.2 Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto.
	2.3 Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto.
	2.4 Identifica y caracteriza las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo.
	2.5 Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo).
3. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	3.1 Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo).
	3.2 Establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados.
	3.3 Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto.
	3.4 Reconoce las estrategias discursivas en un texto.
	3.5 Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.

2. Tipos de textos utilizados en el módulo

El Módulo de lectura crítica, a grandes rasgos, utiliza dos tipos de textos: los textos continuos y los textos discontinuos. Los primeros se leen de manera secuencial y se organizan en frases, párrafos, secciones, capítulos, etcétera. Los segundos, en contraste, no se leen secuencialmente, e incluyen cuadros, gráficas, tablas, etcétera.

En concordancia, tanto los textos continuos como los discontinuos se dividen en literarios e informativos, los cuales, a su vez, se dividen en descriptivos, expositivos y argumentativos. Ejemplos de textos continuos son las novelas (literarios) y las columnas de opinión (informativos); ejemplos de textos

discontinuos son los cómics (literarios), infografías, etiquetas, diagramas y manuales (informativos). La tabla 5 sintetiza esta taxonomía.

Tabla 5. Tipos de textos

Literarios		Informativos (descriptivos, expositivos, argumentativos)
Continuos	Novela, cuento, poesía, canción, dramaturgia	Ensayo, columna de opinión, crónica
Discontinuos	Caricatura, cómic	Etiqueta, infografía, tabla, diagrama, aviso publicitario, manual, reglamento

El Módulo de lectura crítica del examen Saber TyT hace énfasis en textos discontinuos e informativos. Esto se debe a que este tipo de textos prevalece en los ámbitos prácticos propios de la formación de los técnicos profesionales y tecnólogos.

Debido a limitaciones prácticas, los textos utilizados en el Módulo de lectura crítica no contienen más de 500 palabras. Esto, naturalmente, incide en la profundidad de la evaluación de las diferentes competencias de lectura crítica, pues no se puede evaluar directamente la comprensión de textos relativamente extensos.

3. Estructura del módulo

La mayor cantidad de preguntas en el Módulo de lectura crítica corresponde a la segunda y a la tercera competencia. El módulo contiene más textos continuos informativos que continuos literarios y discontinuos (literarios e informativos). El evaluado debe responder un total de 35 preguntas. Las tablas 6 y 7 presentan la distribución de preguntas por tipo de texto y competencia.

Tabla 6. Distribución de preguntas por tipo de texto

Tipo de texto		Porcentaje de preguntas
Continuo	Literario	15 %
	Informativo	40 %
Discontinuo	Literario	15 %
	Informativo	30 %
Total		100 %

Tabla 7. Distribución de preguntas por competencias

Competencias	Porcentaje de preguntas
Identifica	26 %
Comprende	40 %
Reflexiona	34 %

B. Módulo de razonamiento cuantitativo

En el marco de las pruebas Saber, el Icfes ha adoptado como definición de razonamiento cuantitativo al conjunto de elementos de las matemáticas (tanto conocimientos o competencias) que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en el contexto social, cultural, político, administrativo, económico, educativo y laboral.

1. Competencias evaluadas en el módulo

a. Interpretación

Es la capacidad de entender y manipular representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos en distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas). Involucra, entre otras cosas: extraer información local (por ejemplo, la lectura del valor asociado a determinado elemento en una tabla o la identificación de un punto en el gráfico de una función) o global (por ejemplo, la identificación de un promedio, tendencia o patrón); comparar representaciones desde una perspectiva comunicativa (por ejemplo, qué figura representa algo de una forma más clara o adecuada); representar de manera gráfica, y tabular funciones y relaciones.

Las preguntas de interpretación pueden requerir cálculos o estimaciones simples, como sumar y promediar números (no más de 5) enteros o con un decimal, calcular la diferencia que permite determinar el rango estadístico de un conjunto de datos, multiplicar dos cantidades enteras con no más de tres dígitos diferentes de 0 o aproximar números reduciendo la cantidad de cifras decimales.

Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado comprende y

transforma información cuantitativa presentada en distintos formatos (como series, gráficas, tablas y esquemas).

b. Formulación y ejecución

Es la capacidad de establecer, ejecutar y evaluar estrategias para analizar o resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos. Involucra, entre otras cosas: modelar de forma abstracta situaciones concretas, analizar los supuestos de un modelo y evaluar su utilidad, seleccionar y ejecutar procedimientos matemáticos como manipulaciones algebraicas y cálculos y evaluar el resultado de un procedimiento matemático.

Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado, frente a un problema que involucra información cuantitativa u objetos matemáticos, diseña planes para solucionarlo, ejecuta planes de solución y alcanza soluciones adecuadas.

c. Argumentación

Es la capacidad de justificar o dar razón de afirmaciones o juicios a propósito de situaciones que involucren información cuantitativa u objetos matemáticos (las afirmaciones y los juicios pueden referirse a representaciones, modelos, procedimientos, resultados, etcétera) a partir de consideraciones o conceptualizaciones matemáticas. Incluye, entre otras cosas, que, frente a un problema o argumento que involucre información cuantitativa u objetos matemáticos, se propongan o identifiquen razones válidas, se utilicen adecuadamente ejemplos y contraejemplos, se distingan hechos de supuestos y se identifiquen falacias.

Se considera que esta competencia ha sido adquirida cuando el evaluado sopesa procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas planteados, sostiene o refuta la interpretación de cierta información; argumenta a favor o en contra de un procedimiento de resolución,

acepta o rechaza la validez o pertinencia de una solución propuesta.

Las afirmaciones y evidencias que componen cada competencia definida para el Módulo de razonamiento cuantitativo, se presentan en la tabla 8.

Tabla 8. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo

Competencia	Afirmación	Evidencia
Interpretación	1. Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos.	1.1 Da cuenta de las características básicas de la información presentada en diferentes formatos (como series, gráficas, tablas y esquemas).
		1.2 Transforma la representación de una o más piezas de información.
Formulación y ejecución	2. Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.	2.1 Diseña planes para la solución de problemas que involucran información cuantitativa o esquemática.
		2.2 Ejecuta un plan de solución para un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.
		2.3 Resuelve un problema que involucra información cuantitativa o esquemática.
Argumentación	3. Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.	3.1 Plantea afirmaciones que sustentan o refutan una interpretación dada a la información disponible en el marco de la solución de un problema.
		3.2 Argumenta a favor o en contra de un procedimiento, para resolver un problema a la luz de criterios presentados o establecidos.
		3.3 Establece la validez o pertinencia de una solución propuesta a un problema dado.

2. Contenidos incluidos en el módulo

Para el Módulo de razonamiento cuantitativo, se han considerado tres categorías de conocimientos transversales a todas las competencias: *estadística*,

geometría y álgebra y *cálculo*. La tabla 9 muestra algunos de los contenidos más relevantes que pueden aparecer en el módulo.

Tabla 9. Contenidos evaluables en el módulo

Estadística	Geometría	Álgebra y Cálculo
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de representación de datos (tablas y gráficos). • Intersección, unión y contención de conjuntos. • Conteos que utilizan principios de suma y multiplicación. • Azar y probabilidad. • Promedio, rango estadístico. • Población/muestra, nociones de inferencia muestral, error de estimación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Triángulos, círculos, paralelogramos, esferas, paralelepípedos rectos, cilindros y sus medidas. • Relaciones de paralelismo y ortogonalidad entre rectas. • Desigualdad triangular • Sistema de coordenadas cartesianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones, razones, números con decimales y porcentajes. • Uso de las propiedades básicas de las operaciones aritméticas: suma, resta, multiplicación, división y potenciación (incluida notación científica). • Relaciones lineales y afines. • Razones de cambio (por ejemplo, tasas de interés, tasas cambiarias, velocidad, aceleración).

3. Situaciones o contextos de evaluación

A propósito de las situaciones utilizadas para la evaluación, en el Módulo de razonamiento cuantitativo se utilizan las siguientes:

- Familiares o personales.** Involucran situaciones cotidianas del entorno familiar o personal. Incluyen cuestiones como finanzas personales, gestión del hogar, transporte, salud y recreación.
- Laborales u ocupacionales.** Involucran tareas que se desarrollan en el trabajo, siempre y cuando no requieran conocimientos o habilidades técnicas propias de una ocupación específica.
- Comunitarios o sociales.** Involucran lo relacionado con la interacción social de los ciudadanos y aquello que es propio de la sociedad en su conjunto. Incluyen cuestiones como política, economía, convivencia y cuidado del medioambiente.

- Divulgación científica.** Involucran situaciones propias de la ciencia que son de conocimiento público por la naturalidad de su lenguaje e importancia social y cultural.

4. Estructura del módulo

Actualmente, el módulo consta de 35 preguntas, que están distribuidas de acuerdo con las competencias de la siguiente forma:

Tabla 10. Distribución de preguntas por competencias

Competencia	Porcentaje de preguntas
Interpretación	40 %
Formulación y ejecución	40 %
Argumentación	20 %

C. Módulo de competencias ciudadanas

Este módulo evalúa los conocimientos y habilidades que posibilitan la construcción de marcos de comprensión del entorno, los cuales promueven el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro del marco que propone la Constitución política de Colombia.

El ejercicio de la ciudadanía se entiende no solo como el ejercicio de derechos y deberes, sino también como la participación activa en la comunidad a la cual se pertenece. En esta medida, un ciudadano competente es aquel que conoce su entorno social y político, tiene presentes sus derechos y obligaciones; posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales, se interesa por los asuntos propios de su colectividad, participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad. Así lo establecen los lineamientos para la formación en competencias ciudadanas definidos por el MEN:

Se espera que el egresado se desempeñe profesional o académicamente, en el trabajo por cuenta propia o al servicio de una empresa, reconociendo y valorando el contexto, la diversidad cultural, los derechos individuales y colectivos, así como entendiendo los grandes problemas contemporáneos⁴.

El Módulo de competencias ciudadanas hace parte del conjunto de módulos de competencias genéricas del examen Saber TyT. La formación

en competencias genéricas, y en particular en las ciudadanas, se desarrolla a lo largo de todo el ciclo educativo. Comienza en la etapa preescolar y se desarrolla en todas las etapas subsiguientes. En esta medida, este módulo está alineado con los estándares que aplican a la educación básica y media⁵.

El módulo busca proveer información a las comunidades educativas sobre el estado actual y la evolución histórica de las competencias ciudadanas en los estudiantes próximos a culminar sus estudios de educación técnica profesional y tecnológica. También busca promover en las instituciones una reflexión sobre estrategias pedagógicas y didácticas idóneas para alcanzar las metas propuestas por el MEN.

1. Competencias evaluadas en el módulo

Se considera que, para constituirse en un ciudadano competente, se deben desarrollar habilidades tanto cognitivas como emocionales y comunicativas. En el Módulo de competencias ciudadanas se evalúan las de tipo cognitivo. Las competencias de tipo emocional no se pueden evaluar con preguntas de selección múltiple, y las competencias de tipo comunicativo se evalúan a través de los módulos de competencias genéricas en lectura crítica y comunicación escrita.

4 Ministerio de Educación Nacional (2012). *Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en educación superior*. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-261332_archivo_pdf_lineamientos.pdf

5 Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá, D. C.: MEN, p. 149.

El módulo evalúa cuatro competencias básicas. A continuación, se describen cada una de estas competencias en mayor detalle.

a. Conocimientos

Incluye los fundamentos del modelo de Estado social de derecho y sus particularidades en nuestro país, los derechos y deberes ciudadanos establecidos en la Constitución, la organización del Estado, las funciones y los alcances de las diferentes ramas del poder y de los organismos de control y los fundamentos de la participación ciudadana.

b. Argumentación

Se refiere a la capacidad del estudiante para analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de un problema social o debate de interés público. Se espera que el estudiante esté en capacidad de, por ejemplo, identificar prejuicios, anticipar el impacto de un determinado discurso, comprender las intenciones implícitas de un acto comunicativo, evaluar la coherencia de un discurso, relacionar diferentes argumentos, evaluar la validez de generalizaciones y reconocer la confiabilidad de un enunciado.

c. Multiperspectivismo

Se refiere a la capacidad del estudiante de analizar un problema social o una situación conflictiva desde diferentes perspectivas. Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de comprender en qué consiste el problema desde el punto de vista de cada uno de los actores; entender qué buscan los diferentes actores; identificar coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores; relacionar los roles sociales,

las ideologías y cosmovisiones de los actores con sus opiniones o intereses; evaluar la receptividad de una posible solución desde el punto de vista de cada uno de los actores, y anticipar las consecuencias de la implementación de una determinada solución para cada uno de los actores involucrados.

d. Pensamiento sistémico

Se refiere a la capacidad del estudiante de reconstruir y entender la realidad social desde una perspectiva sistémica, mediante la identificación y construcción de relaciones entre las distintas dimensiones (política, social, económica, cultural, ambiental, etcétera) o aspectos presentes en los problemas sociales y en sus posibles alternativas de solución.

Se espera que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de identificar sus causas, establecer qué dimensiones están presentes, comprender qué aspectos están enfrentados, reconocer qué dimensiones se privilegian en una determinada solución, evaluar la aplicabilidad de una posible solución y determinar la posibilidad de aplicar una solución dada en diferentes contextos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para cada competencia se establece una afirmación, es decir, la descripción de aquello que se espera que un estudiante esté en capacidad de hacer cuando ha desarrollado cada competencia. Una afirmación junto con sus evidencias agrupa aquello que puede sostenerse a propósito de un estudiante que demuestre poseer las habilidades necesarias para resolver satisfactoriamente una serie de tareas.

La tabla 11 presenta las diferentes afirmaciones y evidencias correspondientes a las cuatro competencias del módulo.

Tabla 11. Competencias, afirmaciones y evidencias del módulo

Competencia	Afirmación	Evidencias
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Comprende qué es la Constitución política de Colombia y sus principios fundamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las características básicas de la Constitución. Reconoce que la Constitución promueve la diversidad étnica y cultural del país, y que es deber del Estado protegerla. Comprende que Colombia es un Estado social de derecho e identifica sus características.
	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los derechos y deberes que la Constitución consagra. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los derechos fundamentales de los individuos. Reconoce situaciones en las que se protegen o vulneran los derechos sociales, económicos y culturales consagrados en la Constitución. Conoce los derechos colectivos y del ambiente consagrados en la Constitución. Sabe que la Constitución consagra deberes de los ciudadanos.
	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la organización del Estado de acuerdo con la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control. Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.
Argumentación	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados-discursos 	<ul style="list-style-type: none"> Devela prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos. Valora la solidez y pertinencia de enunciados o argumentos.
Multiperspectivismo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes. 	<ul style="list-style-type: none"> En situaciones de interacción, reconoce las posiciones o intereses de las partes presentes y puede identificar un conflicto. Reconoce que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, determinan diferentes argumentos, posiciones y conductas.
	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes. 	<ul style="list-style-type: none"> Compara las perspectivas de diferentes actores. Establece relaciones entre las perspectivas de los individuos presentes en un conflicto y propuestas de solución.
Pensamiento sistémico	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que los problemas y soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones que hay entre dimensiones presentes en una situación problemática. Analiza los efectos en distintas dimensiones que tendría una solución.

2. Estructura del módulo

El Módulo de competencias ciudadanas evalúa, en primer lugar, el conocimiento y comprensión de conceptos básicos de la Constitución política de Colombia. La razón principal de esto es que esta enmarca la convivencia social en nuestro país y provee los fundamentos de la ética pública y política. En segundo lugar, evalúa las habilidades necesarias para enfrentar y analizar problemáticas sociales de una manera constructiva y responsable. Estas habilidades incluyen poder sopesar argumentos, abordar un problema desde diferentes puntos de vista y establecer relaciones entre los diferentes aspectos o dimensiones de una situación social.

El módulo consta de 35 preguntas de selección múltiple con única respuesta. La tabla 12 muestra la distribución de preguntas por competencia.

Tabla 12. Distribución de preguntas por competencias.

Competencia	Porcentaje de preguntas
Argumentación	20 %
Conocimientos	30 %
Multiperspectivismo	30 %
Pensamiento sistémico	20 %
Total	100 %

D. Módulo de comunicación escrita

Este módulo evalúa la competencia para comunicar ideas por escrito en torno a un tema dado. Los temas sobre los que se pide escribir son de dominio público y no requieren conocimientos especializados, de modo que todos los estudiantes pueden producir un texto acerca de dicha propuesta. En cualquiera de ellos, el modo como se desarrolla el tema propuesto permite detectar distintos niveles de la competencia para comunicarse por escrito.

1. Aspectos evaluados en el módulo

La calificación de los escritos tiene en cuenta, principalmente, tres aspectos, que se listan a continuación:

a. El planteamiento que se hace en el texto

En relación con el planteamiento, se tiene en cuenta el nivel de desarrollo del tema propuesto en la tarea. Para esto, se considera el uso adecuado de distintos mecanismos que le dan cohesión al escrito. Por tanto, obtendrán calificaciones altas los escritos en los que se establezca claramente el tema propuesto, su análisis desde perspectivas que no aparezcan mencionadas en el contexto ofrecido, se indique el sentido en que se toma cada elemento informativo del contexto ofrecido y se desarrollen los planteamientos de manera efectiva. Los textos cuyo contenido no sea claro, presenten ambigüedades,

repeticiones innecesarias o redundancia en el planteamiento de las ideas o que copien información del contexto ofrecido sin elaborarla recibirán una calificación inferior.

b. La organización del texto

La organización del texto se evidencia en el escrito al establecer si el estudiante eligió un esquema apropiado para comunicar un planteamiento y si usó adecuadamente distintos mecanismos para cohesionar la exposición de sus ideas (secuencialidad, uso de signos de puntuación, uso de conectores, etcétera). La calificación será alta cuando en la escritura haya evidencia de planeación, es decir, se note que el autor pensó cómo expresar sus ideas de manera efectiva y ordenada, siguió esquemas adecuados al tipo de tarea propuesta y definió de manera apropiada las partes que componen el texto. Por el contrario, se asignarán calificaciones bajas a los textos que presenten problemas de jerarquización de la información, que no construyan unidades coherentes y cohesionadas y que añadan información impertinente o irrelevante.

c. La forma de la expresión

En relación con la forma de expresión, el texto que utilice un lenguaje apropiado para el auditorio o lector propuesto en la tarea y al propósito comunicativo de su escrito,

recibirá una calificación alta. Es decir, se prestará especial atención a si el texto cumple su función comunicativa: sustentar un planteamiento, demostrar una afirmación, justificar una opinión, explicar un punto de vista, etcétera.

También se tendrá en cuenta que los textos hagan un uso adecuado del vocabulario y haya cierta elaboración del lenguaje mediante la integración de recursos estilísticos como metáforas, comparaciones, citas, etcétera. Por el contrario, aquellos escritos en los que no se detecte que el autor busca provocar una reacción específica en el lector, e incluso presenten problemas de manejo del lenguaje que impida la comprensión de los enunciados, recibirán calificaciones bajas; este será el caso de escritos que tengan problemas de redacción relacionados con el significado de las palabras o limitaciones del vocabulario que impidan la comprensión de las ideas que se expresan.

¡Recuerda!

Un texto se considerará impertinente en caso de que no desarrolle el tema propuesto, esto es, si **no** escribe un texto argumentativo justificando su respuesta a la pregunta dada. Dicha pregunta, en general, tiene la forma “¿está de acuerdo con la afirmación A?”. La respuesta será pertinente cuando sea de la forma “no estoy de acuerdo con A porque B”. Esto incluye estar parcialmente de acuerdo o proponer otras opciones de interpretación de A. No tratar el tema, tratarlo de manera tangencial, desviándose hacia otro asunto diferente sin responder la cuestión, o no escribir un texto argumentativo –escribir un poema, un cuento u otro texto donde no se justifique una posición– será, pues, una respuesta impertinente.

2. Estructura del módulo

Este módulo consta de una sola tarea: escribir un texto argumentativo de máximo dos páginas a partir de una temática propuesta.

Este módulo evalúa la competencia para comunicarse efectivamente en inglés. A su vez, está alineado con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), que permite clasificar a los examinados en 5 niveles de desempeño: -A1, A1, A2, B1 y B2. Esto, teniendo en cuenta que, para Colombia, existe población que se encuentra por debajo del primer nivel del MCER (A1), lo cual ha llevado a incluir en el Módulo de inglés de Saber TyT un nivel inferior a A1, denominado -A1, que corresponde a aquellos desempeños mínimos que involucran el manejo de vocabulario y estructuras básicas. De igual forma, se incluye un nivel superior al B1 para aquellos estudiantes que superan lo evaluado en este nivel, denominado B2.

El módulo busca que el candidato demuestre sus habilidades comunicativas a nivel de lectura y uso del lenguaje.

1. Partes del módulo

El módulo está conformado por 7 partes. Cada parte evalúa una habilidad específica de la lengua inglesa y se le asocia un porcentaje particular de preguntas como se describe en la tabla 13.

Tabla 13. Distribución de preguntas por partes del módulo

Parte	Porcentaje de preguntas
1	11
2	11
3	11
4	18
5	16
6	11
7	22

En las 7 partes se busca que el estudiante infiera y relacione información, complete conversaciones, lea diferentes artículos y responda preguntas de comprensión. Las situaciones de evaluación y los textos se adaptan de acuerdo con el MCER y atienden a unos niveles de complejidad que permiten dar cuenta en qué nivel de comprensión lectora se encuentra el estudiante.

A continuación, se explican los tipos de tareas que debe desarrollar el estudiante en cada una de las partes.

a. Parte 1

Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presentan avisos que pueden estar ubicados en diferentes sitios. En cada pregunta de esta parte, el estudiante debe identificar, dentro de las opciones de respuesta, el lugar donde se puede encontrar el aviso.

b. Parte 2

Selección múltiple con 8 opciones de respuesta. Se presentan 5 descripciones en la primera columna para que el estudiante las relacione con una de las 8 palabras que se presentan en las opciones de respuesta de la segunda columna.

c. Parte 3

Selección múltiple con 3 opciones. El estudiante debe leer la primera parte de una conversación y seleccionar, de las opciones de respuesta, la opción que mejor la complementa.

d. Parte 4

Selección múltiple con 3 opciones. Se presenta un texto con espacios en blanco numerados sobre una temática de conocimiento general. El estudiante debe seleccionar, de las opciones de respuesta, la palabra adecuada para cada espacio.

e. Parte 5

Selección múltiple con 3 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y luego responde a una serie de enunciados que dan cuenta de información explícita en el texto, haciendo uso del parafraseo.

f. Parte 6

Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y luego responde a una serie de preguntas en las que es necesario inferir información.

g. Parte 7

Selección múltiple con 4 opciones de respuesta. Se presenta un texto con espacios en blanco numerados sobre una temática de conocimiento general. El estudiante lee el artículo y luego selecciona la palabra adecuada para cada espacio.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La información relativa al examen de Estado de la educación superior Saber TyT que no se encuentre en esta Guía, se debe consultar en los vínculos correspondientes en el sitio web y redes sociales.

www.icfes.gov.co





GOBIERNO DE COLOMBIA